

## EDITORIAL

# Symposium: alcohol y reducción de daños\*

## *Alcohol and harm reduction*

### *Introducción*

*En primer lugar, quiero dar la bienvenida y agradecer su presencia al Director General de Tráfico, a la Directora General de Salud Pública y al Presidente de la SET, que me acompañan en la mesa, así como a todos los asistentes a este Symposium sobre «Alcohol y reducción de daños», que celebramos hoy en esta delegación.*

*El Symposium que hoy nos reúne se enmarca en el reconocimiento que todos los responsables de las políticas de drogas en nuestro país hemos hecho de la gran importancia de los daños que generan las nuevas pautas de consumo de alcohol, especialmente entre los más jóvenes.*

*Así se destaca en la Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008 y así estamos insistiendo desde la Delegación del Gobierno para el PNSD. Llevamos años trabajando en distintos frentes para hacer llegar a la sociedad las dimensiones reales del problema y la necesidad de concienciamos y trabajar todos juntos en su resolución.*

*Una muestra de este interés es que hemos incluido en este año 2001 como máxima prioridad el impulso a las acciones y programas relacionados con el tema del alcohol en las diferentes Convocatorias de Ayudas económicas a ONGs que realiza la Delegación. Más en concreto hemos potenciado una línea de reflexiones técnicas y debates sobre esta problemática específica y su relación con los consumos recreativos de fin de semana que llevan a cabo importantes sectores juveniles.*

*Todo ello representan los trabajos preliminares de un acto de gran relevancia, que les anuncio ya, y que consiste en la celebración de un «Congreso sobre los Jóvenes, la Noche y el Alcohol», que tendrá lugar en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid los días 12, 13 y 14 de febrero del próximo año, con el objetivo específico de sensibilizar a la sociedad en su conjunto sobre el fenómeno del consumo de alcohol por los jóvenes, asociado fundamentalmente a los momentos de ocio y diversión, y promover un debate que culmine en un pacto social sobre las medidas y actuaciones necesarias para eliminar o al menos reducir las consecuencias negativas ligadas a este fenómeno.*

*Entre los participantes en dicho Congreso figurarán miembros de todos los sectores implicados en el tema: organizaciones juveniles, padres, educadores, responsables de las Administraciones, profesionales sanitarios y sociales y representantes de los sectores industriales del ocio y la hostelería.*

*Paralelamente al Congreso, tendrá lugar una Exposición en la que se presentarán los principales programas y actuaciones en prevención del consumo de alcohol desarrollados en España, así como una muestra de la oferta actual de actividades en torno al ocio dirigida a adolescentes y jóvenes (tanto por Administraciones públicas como por entidades privadas). Junto con la Exposición, se instalará una carpa en la que se llevarán a cabo actividades recreativas, deportivas y culturales donde podrán participar todos los jóvenes que lo deseen.*

\* El pasado día 2 de octubre de 2001 tuvo lugar en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas el Symposium Alcohol y Reducción de Daños. En esta Editorial se recogen las presentaciones de las personas intervenientes en el acto de Inauguración, D. Gonzalo Robles, D. Carlos Muñoz-Repiso, Doña Dolores Flores y D. Gaspar Cervera.

*Por lo tanto, el Symposium que hoy nos convoca se enmarca en esa serie de debates previos que van a ir preparando el Congreso, fomentando el intercambio entre profesionales, investigadores y responsables de las políticas de drogas y alcohol diversos aspectos en torno a este tema, a fin de enriquecer posteriormente las conclusiones del mismo.*

*Por eso quiero mostrar mi más sincero agradecimiento a la Sociedad Española de Toxicomanías que ha respondido a esta preocupación de la Delegación y nos ha propuesto la celebración de este Symposium, cuyo interés y actualidad no escapa a nadie.*

#### *Datos sobre el consumo de alcohol*

*Me gustaría, a fin de enmarcar el estado de la cuestión, referirme a algunos de los datos últimos que manejamos sobre el consumo de alcohol en España.*

*Hace unos meses, con ocasión de un seminario relacionado con el alcohol y la conducción, tuve la oportunidad de presentarles los datos generales de la población española. Además de insistir en el hecho que el alcohol es la sustancia tóxica más consumida por la población española y, junto con el tabaco, la que más problemas de salud ocasiona a sus consumidores, hablamos de una cierta reducción en el nivel de experimentación y en el consumo abusivo de esta sustancia. Sin embargo, llamamos la atención sobre un importante incremento, en los últimos años, del consumo en el grupo de mujeres más jóvenes (15 a 19 años). Así, por ejemplo, en el indicador de consumo en el «último mes», se había incrementado en 13 puntos porcentuales, pasando del 37,7% en 1995 al 50,9% en 1999. En estas mismas fechas, el porcentaje para los hombres del mismo grupo de edad disminuía ligeramente (del 56,8% al 54,9%).*

*Hoy estoy en condiciones de ampliarles algunos datos de la última encuesta aplicada a un sector especialmente vulnerable, como es la población escolar de 14 a 18 años, y que presentó el Vicepresidente Primer a los medios de comunicación a finales del pasado mes de julio:*

- *En primer lugar, y como hecho sin duda esperanzador, podemos afirmar que se ha quebrado la expansión de los consumos de alcohol entre los escolares españoles, que venía produciéndose desde la década de los ochenta. Se ha registrado una importante reducción de los consumos de bebidas alcohólicas como lo acredita el descenso en un 12% de los bebedores habituales y el incremento en un 10% de los escolares abstemios en el período 1998-2000.*
- *A pesar de estos datos positivos, resulta obvio que el consumo de alcohol está bastante generalizado entre la población juvenil. Según esta Encuesta del año 2000, el 76% de escolares ha consumido alcohol «alguna vez», el 75,2% el «último año» y el 58% el «último mes».*
- *En coherencia con la encuesta a población general a la que me referí anteriormente, las chicas tienen prevalencias de consumo ligeramente más altas que los chicos aunque éstos consumen mayores cantidades de alcohol.*
- *A pesar de la importante extensión del consumo, hay que decir que éste se concentra básicamente en el fin de semana. Así, el porcentaje del 58% de los escolares que consumió alcohol en el «último mes» en la Encuesta del año 2000, se descompone en un 42,9% que lo hizo solamente durante el fin de semana, un 0,4% sólo en días laborables, y un 14,7% que bebió a lo largo de los siete días de la semana.*
- *La edad tiene una incidencia estadísticamente significativa en la prevalencia del consumo, aunque el crecimiento no es lineal, situándose el mayor incremento entre los 14 y los 15 años. La edad media en la*

*que se consumen por primera vez bebidas alcohólicas se sitúa en los 13,6 años, y la edad de inicio al consumo semanal a los 14,8 años. Estas edades se han mantenido estables respecto a la encuesta anterior.*

- *Un 39,7% de los encuestados declararon haberse emborrachado alguna vez en su vida y un 20,6% el último mes. A pesar de estas cifras, tan sólo un 7,4% de los escolares percibe que bebe mucho o bastante.*
- *Aunque predominan las razones de carácter lúdico para el consumo de alcohol (gusto por el sabor de la bebida, diversión y placer), empiezan a aparecer otras razones vinculadas a la evasión o la superación de ciertos problemas (olvidar problemas personales, superar la timidez, medio para relacionarse con otras personas).*
- *Entre las razones para el no consumo, destaca fundamentalmente los efectos negativos para la salud, la pérdida de control, y el riesgo de provocar accidentes graves.*
- *En relación con el tema que hoy nos ocupa, hay que destacar que un 19,5% de los estudiantes que han consumido alcohol declaran haber conducido vehículos bajo los efectos del alcohol o haber sido pasajeros de vehículos conducidos por alguien que estaba bajo estos efectos.*
- *De igual modo, un 28,5% de los escolares reconoce haber sufrido algún problema o consecuencia negativa asociada al consumo de alcohol, concretamente:*
  - *Un 14,5% manifiesta problemas de salud.*
  - *Un 11,1% riñas y discusiones.*
  - *Un 10,2% conflictos o discusiones graves con padres y hermanos.*
  - *Un 9,3% problemas económicos.*
  - *Un 6,3% peleas y agresiones físicas.*

#### *Objetivos en el ámbito de la reducción de la demanda establecidos en la Estrategia Nacional sobre Drogas*

*En relación con esta situación, los responsables del Plan Nacional sobre Drogas venimos trabajando desde hace mucho tiempo, tanto en promover medidas para evitar la incorporación de nuevos consumidores establecer redes de asistencia para su adecuado tratamiento como en desarrollar programas tendentes a la limitación del daño que ocasiona el consumo inmoderado de alcohol.*

*Recientemente, y con motivo de la aprobación por el Gobierno de la Estrategia Nacional sobre Drogas, en diciembre de 1999, contamos por primera vez con un instrumento normativo que marca las metas, así como los objetivos concretos a alcanzar en el período 2000-2008 en relación con las drogas y las drogodependencias en nuestro país.*

*Y hay que decir que, la propia Estrategia Nacional señala que el Plan Nacional sobre Drogas se fundamenta prioritariamente en la prevención de los consumos y sus consecuencias, con especial atención al alcohol, el tabaco y los consumos emergentes de carácter recreativo.*

#### *Prevención*

*En el ámbito concreto de la prevención, la Estrategia se basa fundamentalmente en la educación y en la utilización saludable del ocio por los jóvenes, con una generalización de los programas preventivos a toda la población escolar, superando las actividades aisladas y priorizando los grupos de alto riesgo. Además del escolar, se consideran ámbitos prioritarios de intervención el familiar, laboral, comunitario y de la comunicación social.*

### *Asistencia y Reinscripción Social*

*En cuanto a la asistencia, la Estrategia marca como objetivo la mejora del abordaje terapéutico de las personas que tienen problemas relacionados con el consumo de alcohol, tabaco, las nuevas drogas y los nuevos patrones de consumo. También se pretende reducir en un 20% el período de tiempo transcurrido entre el inicio del abuso de bebidas alcohólicas y el inicio del tratamiento.*

### *Reducción de daños*

*En relación específicamente con el tema concreto de este Symposium, «alcohol y reducción de daños», la Estrategia contempla la realización de intervenciones dirigidas a reducir los daños ocasionados por los consumos de alcohol y drogas, fundamentalmente en aspectos sociales y de salud. Así, se plantea potenciar los programas de intercambio de jeringuillas, sexo más seguro y consumo de menos riesgo en general.*

*Otro de los objetivos destacados en este área consiste en la implantación de programas de educación sanitaria dirigidos a la reducción del daño ocasionado por el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. Un apartado a destacar, debido a su trascendencia social, es el énfasis que la Estrategia pone en los programas asociados al consumo de alcohol en relación con los accidentes de tráfico y la violencia doméstica.*

### *Actuaciones en marcha desde la Delegación del Gobierno para el PNSD*

*Sin querer ser exhaustivo, y sólo para mostrar algunas líneas sobre las que venimos trabajando, me gustaría señalar unas cuantas actuaciones concretas que, en relación con los objetivos de prevención y reducción de daños, anteriormente citados, estamos llevando a cabo en estos momentos o vamos a impulsar o ampliar en los próximos meses:*

#### *Ámbito escolar*

*En el medio escolar se están aplicando, desde hace años, una serie de programas específicos dirigidos a alumnos de enseñanza primaria y secundaria. En 1999, estos programas han llegado a más de 600.000 alumnos de 5.000 centros. Sólo en el programa «Construyendo Salud» (fruto de un convenio de colaboración entre los Ministerios de Educación, Cultura y Deporte; Sanidad y Consumo e Interior, y en que colaboran los Planes Autonómicos de Drogas), han participado en los tres últimos años un total de 23.777 alumnos de 334 centros escolares y 971 profesores. Este programa, que ha sido rigurosamente evaluado, ha demostrado la alta eficacia de los programas preventivos, reduciendo el acceso de los escolares al tabaco y al alcohol y demorando la edad de inicio del consumo en más de seis meses.*

*Otra iniciativa importante es el «Concurso escolar Sinesio». Se basa en la participación de alumnos de centros educativos de enseñanza primaria en un juego con soporte en CD-ROM, que va apoyado en una Agenda Escolar para los alumnos y una Guía sobre prevención escolar para los profesores. Se ha desarrollado una primera fase a lo largo del pasado curso 2000-2001 en todas las Comunidades Autónomas, que ha llegado a 28.000 alumnos. En este curso 2001-2002, se pretende llegar a 62.000. Su objetivo es sensibilizar e informar sobre las consecuencias del consumo de drogas, y proporcionar a estos alumnos habilidades y recursos para enfrentarse a posibles incitaciones que se les puedan hacer para consumirlas.*

#### *Ámbito comunitario*

*La comunidad ha sido, junto con la escuela, uno de los ámbitos en los que más se ha focalizado la actuación preventiva en España. Los objetivos perseguidos por las actuaciones en este ámbito han sido tradi-*

cionalmente la detección precoz y trabajo preventivo con menores en situaciones de vulnerabilidad al consumo, tales como los niños con problemas escolares y familiares, los pertenecientes a barrios y zonas de alta deprivación social y económica, los hijos de drogodependientes y los menores en situaciones de abandono familiar.

Actualmente, y debido a la reciente preocupación social por los nuevos patrones de consumo recreativo, se están potenciando las estrategias de generación de alternativas de ocio y tiempo libre al consumo de drogas, en muchos casos a través de la apertura de centros educativos fuera del horario escolar para el desarrollo de este tipo de actividades, o la utilización de equipamientos públicos en horarios no habituales, como es el caso de los polideportivos municipales durante las noches de los fines de semana.

En esta misma línea, se han desarrollado en los últimos años programas dirigidos a la reducción del daño asociado al consumo de drogas en lugares de ocio enfocados a mejorar la información de los jóvenes sobre los riesgos derivados de sus pautas de consumo. Todas estas actuaciones suelen ponerse en marcha desde los correspondientes Planes Autonómicos de Drogas apoyados por las asociaciones y ONG locales. Una de las experiencias más conocidas es, sin duda, la que desarrolla en Barcelona «Energy Control», impulsada por ABD.

En el último año, la Delegación, con cargo a los medios obtenidos a través de la Ley del Fondo, ha financiado a los grandes ayuntamientos españoles 20 programas de promoción de alternativas de ocio y tiempo libre al consumo recreativo de fin de semana con una cantidad de 140 millones de pesetas.

### Ámbito laboral

Las actuaciones más relevantes en este campo se centran en la sensibilización a través de campañas, la formación de mandos intermedios y la detección precoz y derivación a tratamiento de trabajadores con problemas de drogodependencia.

Durante 1999, todos los Planes Autonómicos de Drogas han realizado algún tipo de actuación en el medio laboral en colaboración con las organizaciones empresariales y sindicales. Pero quizás el hecho más relevante en este aspecto es la existencia de una Comisión Nacional para la Prevención y el Tratamiento de las Drogodependencias en el Ámbito Laboral que reúne al Plan Nacional sobre Drogas, a los dos principales sindicatos –CC.OO. y U.G.T.– y a la CEOE y está destinada a promover los programas de prevención en el mundo del trabajo. En los últimos años, esta Comisión ha promovido campañas de prevención del alcoholismo que, orientadas bajo un enfoque de reducción de daños, han sido dirigidas al sector del transporte urbano (en el que han participado 25.000 trabajadores) y al sector del mar (con una participación de casi 19.000).

### Ámbito de los medios de comunicación

Los medios de comunicación social son considerados como elementos clave en la generación de valores, actitudes y estereotipos sociales hacia las drogas. Durante los últimos años, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha impulsado diversas campañas dirigidas a sensibilizar a la población sobre los aspectos que relacionan la diversión y el consumo de drogas entre los más jóvenes.

La última, con el eslogan: «Drogas: más información, menos riesgos» tuvo una primera fase en diciembre de 2000, estando en estos momentos operativa una segunda fase, con una mejora de los recursos y medios empleados.

Dirigida fundamentalmente a un público juvenil, tiene como objetivo no sólo ofrecer información adaptada específicamente a las necesidades de este sector de la población, sino también promover la participación activa del mismo, estableciendo un auténtico diálogo entre la Administración y los ciudadanos.

*Los componentes básicos de la campaña son: una página web ([sindrogas.es](http://sindrogas.es)), un teléfono de información y asesoramiento, y una guía con el mismo título del eslogan de la campaña que incluye datos sobre consumo de drogas en nuestro país, pautas de uso, y consejos sobre cómo actuar en determinadas ocasiones. La Guía va dirigida fundamentalmente a jóvenes, pero también puede ser utilizada por mediadores sociales (padres, educadores, etc.). Se ha hecho una primera distribución de 250.000 ejemplares, estando previsto la edición de un millón más, que serán distribuidos con la colaboración de diversos organismos e instituciones privados.*

*Finalmente, no querría olvidar la importante labor de formación en alcoholismo de médicos de atención primaria y de centros especializados que estamos llevando cabo en colaboración precisamente con la SET, fruto de la cual se han formado más de 600 de estos profesionales.*

### *Conclusión*

*Estoy seguro que este Symposium va a contribuir decisivamente a hacernos a todos más conscientes del importante problema que supone las actuales pautas de consumo de alcohol por un sector importante de nuestra población, especialmente los jóvenes, y a que debatamos las mejores estrategias y actuaciones para que, en aquellos casos en que no podamos prevenir el problema, al menos podamos minimizar sus daños.*

*No me queda más que reiterar mi agradecimiento a todos los participantes y ponentes, expresarles nuevamente mi apoyo y el de esta Delegación y rogarles que nos hagan llegar sus conclusiones para poder incorporarlas al proceso de reflexión y debate que hemos abierto entre todos.*

*Muchas gracias por su atención.*

**Gonzalo Robles**

Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas